

RAMINOPAR S.A.

Guayaquil, enero 20 del 2016

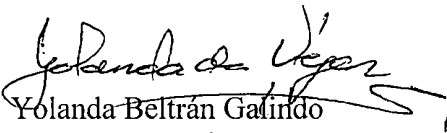
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución No. SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

1. Nómina de socios o accionistas de la Compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la Compañía ecuatoriana, que contiene información general de:
 - a. Certificación extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero.
2. Acta de Directores.

Muy atentamente,


Yolanda Beltrán Galindo
Gerente General

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
25 ENE 2016

Cita, Viviana Montalvan
C.A.U. - C.YE

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2016
RECIBIDO
Hora 11:20
Firma JCM

Miguel
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

25/JAN/2016 14:10:31

Usu: omonlalvan



Remitente: No. Trámite: 2899 - 0

YOLANDA BELTRAN GG

Expediente: 149903

RUC: 0992786248001

Razón social:

RAMINOPAR S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

114